



ACTA VII-03/16
3ERA. SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
09 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Estado de Baja California, 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y 58, 59, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito Baja California, levanta el C. Lic. Jorge Nicolás Arévalo Mendoza Secretario Fedatario del H. VII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 09 de Diciembre de 2016 y que inicio a las 10:33 horas y se celebró en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000 del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California. La referida sesión de Cabildo se inicia en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenas tardes Señores Ediles, en atención a lo previsto por el artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal en su fracción tercera y demás relativos y aplicables, en relación con los artículos 14, 18 fracción II y 129 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se da inicio a ésta Sesión Solemne siendo las 10:34 horas del 09 de Diciembre del 2016, ciudadano Secretario Fedatario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 36, 67 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **Presente**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **Presente**, Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **Presente**, Lic. Julio César García Serna, **ausente**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **Presente**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **ausente**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **Presente**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **Presente**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **Presente**, Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **Presente** **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **Presente**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, dada la respuesta de los honorables miembros de Cabildo, hago de su conocimiento de que existe quórum legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar fe el Señor Secretario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Señor Secretario para dar el debido orden a la Sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Con su venia Alcaldesa, Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

1

Mendoza
Mendoza
Mendoza
Mendoza
Mendoza
Mendoza



TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Dictamen VII-H 001/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda, referente autorización y envío de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base para el Impuesto Predial, al Congresos del Estado para su aprobación. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Dictamen VII-H 002/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda. Referente al envío de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, al Congresos del Estado de las siguientes paramunicipales:

Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR)
Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER)
Instituto Municipal de la Juventud de Rosarito (IMJUVER)
Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER)
Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN)
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC)
Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO)
Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM)
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito. (DIF). -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso propuesta que presenta Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno relativo a la 3era y 4ta modificación al presupuesto de Ingresos e egresos 2016, correspondientes a (DIF) Municipal, descrito en oficio TM-CP-1127/2016. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de propuesta que presenta el Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, transferencias de partidas descrito en oficio TM-PP-VII-1115/2016. -----

SEPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso la propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas y el C. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador Deleguen Facultades Legales, la primera en mención y Jurídicas el segundo a favor del C. Licenciado José Palomino Castrejón Titular De La Dirección Jurídica, de este H. VII Ayuntamiento, acordado a lo previsto por los artículos 7 fracción IV y 8 fracción I ambos artículos de la ley del Régimen Municipal Vigente para el Estado de Baja California. Así como lo previsto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Vigente, Otorgándole Facultades para Delegar Poderes Totales o Parcialmente Incluyéndose las de Articular o Absolver Posiciones. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de propuesta C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, Tesorero Municipal, se turne a la Comisión de Hacienda del H. VII Ayuntamiento Municipal el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, así como sus Programas Operativos y Plantilla de personal para su análisis, revisión y aprobación en su caso para poder remitirlo al Congreso del Estado. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso la propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas respecto para Convocar a los miembros del Cabildo del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito para celebrar sesión extraordinaria, que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto de las 12:00 horas del día Sábado 10 de Diciembre del 2016. -----

Belem del Carmen Abarca Mendoza

Chito

3

3

[Handwritten signatures and initials]



DECIMO.- Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha: -----

-Votación:-----

REGIDORES: C. Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos **a favor**, Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor** **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, el Orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien una vez aprobado el Orden del Día, señor Secretario, sírvase dar continuidad al siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El Tercer Punto del Orden del Día es la lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, del Dictamen VII-H 001/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda, referente autorización y envío de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base para el Impuesto Predial, al Congresos del Estado para su aprobación.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Tercero. -----

SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, la propuesta del Dictamen VII-H 001/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda, referente autorización y envío de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base para el Impuesto Predial, al Congresos del Estado para su aprobación-----

-Votación:-----

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de cabildo, el Dictamen VII-H 001/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda, referente autorización y envío de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017 y Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base para el Impuesto Predial, al Congresos del Estado para su aprobación. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature with the number '3' next to it.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Uand-za' and several initials.



SECRETARIO GENERAL: El Cuarto Punto del Orden del Día, es la lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso del Dictamen VII-H 002/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda. Referente al envío de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, al Congreso del Estado de las siguientes paramunicipales:

Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR)
Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER)
Instituto Municipal de la Juventud de Rosarito (IMJUVER)
Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER)
Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN)
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC)
Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO)
Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM)
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito. (DIF)

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Cuarto. -----

SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, el Dictamen VII-H 002/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda. Referente al envío de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, al Congreso del Estado de las siguientes paramunicipales:

Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR)
Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER)
Instituto Municipal de la Juventud de Rosarito (IMJUVER)
Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER)
Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN)
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC)
Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO)
Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM)
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito. (DIF) -----

-Votación-

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **en contra**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA SERNA, mi voto es **en contra**, ya que en ningún momento recibí en tiempo la información ni fui citado a reunión previa alguna respecto al tema. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Mayoría** de votos de los integrantes de cabildo, el Dictamen VII-H 002/2016, que presenta la Regidora Belem del Carmen Abarca Mendoza, presidenta de la comisión de Hacienda. Referente al envío de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, al Congreso del Estado de las siguientes paramunicipales:

4



Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR)
Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER)
Instituto Municipal de la Juventud de Rosarito (IMJUVER)
Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER)
Instituto Municipal de Planeación de Playas de Rosarito (IMPLAN)
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC)
Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO)
Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM)
Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito. (DIF) -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El Quinto Punto del Orden del Día, es Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso propuesta que presenta Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno relativo a la 3era y 4ta modificación al presupuesto de Ingresos e egresos 2016, correspondientes a (DIF) Municipal, descrito en oficio TM-CP-1127/2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Quinto. -----

SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal, la propuesta que presenta Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno relativo a la 3era y 4ta modificación al presupuesto de Ingresos e egresos 2016, correspondientes a (DIF) Municipal, descrito en oficio TM-CP-1127/2016. -----

-Votación:-

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes de cabildo, propuesta que presenta Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno relativo a la 3era y 4ta modificación al presupuesto de Ingresos e egresos 2016, correspondientes a (DIF) Municipal, descrito en oficio TM-CP-1127/2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El Sexto Punto del Orden del Día, Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de propuesta que presenta el Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, transferencias de partidas descrito en oficio TM-PP-VII-1115/2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Sexto. -----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name "Mendoza" and other illegible marks.



SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal aprobación, en su caso propuesta que presenta el Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, transferencias de partidas descrito en oficio TM-PP-VII-1115/2016. -----

-Votación:-

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes de cabildo, caso propuesta que presenta el Síndico Procurador C. Miguel Ángel Vila Ruiz, y el Tesorero Municipal C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, transferencias de partidas descrito en oficio TM-PP-VII-1115/2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El Séptimo Punto del Orden del Día Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso la propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas y el C. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador Deleguen Facultades Legales, la primera en mención y Jurídicas el segundo a favor del C. Licenciado José Palomino Castrejón Titular De La Dirección Jurídica, de este H. VII Ayuntamiento, acordado a lo previsto por los artículos 7 fracción IV y 8 fracción I ambos artículos de la ley del Régimen Municipal Vigente para el Estado de Baja California. Así como lo previsto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Vigente, Otorgándole Facultades para Delegar Poderes Totales o Parcialmente Incluyéndose las de Articular o Absolver Posiciones -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Sexto. -----

SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal aprobación, en su caso propuesta que presenta la propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas y el C. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador Deleguen Facultades Legales, la primera en mención y Jurídicas el segundo a favor del C. Licenciado José Palomino Castrejón Titular De La Dirección Jurídica, de este H. VII Ayuntamiento, acordado a lo previsto por los artículos 7 fracción IV y 8 fracción I ambos artículos de la ley del Régimen Municipal Vigente para el Estado de Baja California. Así como lo previsto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Vigente, Otorgándole Facultades para Delegar Poderes Totales o Parcialmente Incluyéndose las de Articular o Absolver Posiciones -----

Manuel d. 31 R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



-----**-Votación:-**-----

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes de cabildo, caso propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas y el C. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador Deleguen Facultades Legales, la primera en mención y Jurídicas el segundo a favor del C. Licenciado José Palomino Castrejón Titular De La Dirección Jurídica, de este H. VII Ayuntamiento, acordado a lo previsto por los artículos 7 fracción IV y 8 fracción I ambos artículos de la ley del Régimen Municipal Vigente para el Estado de Baja California. Así como lo previsto por el artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento Vigente, Otorgándole Facultades para Delegar Poderes Totales o Parcialmente Incluyéndose las de Articular o Absolver Posiciones -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El Octavo Punto del Orden del Día Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de propuesta que presenta C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, Tesorero Municipal, se turne a la Comisión de Hacienda del H. VII Ayuntamiento Municipal el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, así como sus Programas Operativos y Plantilla de personal para su análisis, revisión y aprobación en su caso para poder remitirlo al Congreso del Estado. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Octavo. -----

SECRETARIO GENERAL. Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal aprobación, en su caso propuesta que presenta C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, Tesorero Municipal, se turne a la Comisión de Hacienda del H. VII Ayuntamiento Municipal el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, así como sus Programas Operativos y Plantilla de personal para su análisis, revisión y aprobación en su caso para poder remitirlo al Congreso del Estado. -----

Mendoza
B
C
E

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'bay'.



-----**Votación:**-----

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**.

SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes de cabildo, caso propuesta que presenta C.P. Gerardo Alfredo Rocha Centeno, Tesorero Municipal, se turne a la Comisión de Hacienda del H. VII Ayuntamiento Municipal el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, así como sus Programas Operativos y Plantilla de personal para su análisis, revisión y aprobación en su caso para poder remitirlo al Congreso del Estado. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El noveno Punto del Orden del Día Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas para Convocar a los miembros del Cabildo del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito para celebrar sesión extraordinaria, que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto de las 12:00 horas del día Sábado 10 de Diciembre del 2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, en forma nominal la aprobación del punto Noveno. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Alcaldesa, se somete a votación, en forma nominal aprobación, en su caso propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, para Convocar a los miembros del Cabildo del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito para celebrar sesión extraordinaria, que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto de las 12:00 horas del día Sábado 10 de Diciembre del 2016. -----

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Lic. Belem del Carmen Abarca Mendoza, C. **a favor**, C. Miguel Apolinar Calles Muñoz, **a favor**, Lic. Nancy Verónica Ramírez Ramírez, **a favor**, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, **a favor**, C. Lic. Ana Luisa Esquivel Fierro, **a favor**, Lic. Ana Claudia Araujo Luévanos, **a favor**, Lic. Julio César García Serna, **a favor**, Lic. Manuel Salazar Martínez, **a favor**, Lic. Mario Enrique Hernández Martínez **a favor**, Lic. Elías Mendoza Rojas, **a favor**, **Síndico Procurador**, C. Miguel Ángel Vila Ruiz. **a favor**, **Presidenta Municipal**, C. Mirna Cecilia Rincón Vargas, **a favor**.

Mendoza
Mend. 39

M

M

M

8
bay



SECRETARIO GENERAL: Alcaldesa, le informo que se Aprueba por **Unanimidad** de votos de los integrantes de cabildo, caso propuesta que presenta la C. Presidenta Municipal, para Convocar a los miembros del Cabildo del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito para celebrar sesión extraordinaria, que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto de las 12:00 horas del día Sábado 10 de Diciembre del 2016. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO: Ciudadana Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bien, Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 11:12 horas del 09 de Diciembre del 2016, muchas gracias.

ATENTAMENTE

C. JORGE NICOLAS AREVALO MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]